

La Cronica Meridional

Se suscribe en la Ad-
ministración, Reyes Ca-
tólicos, num. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 cénti-
mos de pta. línea en la 4.^a
plana y 20 en la 3.^a

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Martes 14 de Junio de 1892

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Teléfono num. 7

LAS RELACIONES ARANCELARIAS CON FRANCIA.

La opinión pública, tanto en Francia como en la Península, tenía el presentimiento de que las buenas relaciones arancelarias entre los dos países volverían a restablecerse en plazo no lejano, pues los hechos habían enseñado a todos que les importaba por igual vivir en el buen acuerdo que tuvieron hasta la terminación del último tratado. Lo que Francia no tenía razón para esperar es que ahora se le hicieran concesiones que se negaron por expresivas, cuando podían habernos reportado beneficios innegables.

Solicitada nuestra atención al estudio de estas cuestiones por estímulo del patriotismo y sin apasionamientos ni perjuicios de ningún género, hemos de reconocer que no era para el gobierno francés fácil empresa la de contrarrestar las influencias de las mayorías del Parlamento, partidarias entusiastas como es sabido de un proteccionismo extremado. Empero el gobierno español, haciéndose cargo de las circunstancias, pudo y debió hacer en Febrero las concesiones que ahora han servido para concertar el «modus vivendi».

Hemos perdido los meses mejores para la exportación de vinos. Los que se vendieron antes de espirar el tratado, como la oferta era extraordinaria a consecuencia de la gran alarma que había y mas que vinos eran mostos, alcanzaron precios que en muchos casos no llegaban a cubrir los gastos.

Ahora estamos en circunstancias muy desfavorables, pues las ventas van a realizarse como antes sin la calma necesaria, porque los calores, la falta de recursos, la proximidad de la nueva cosecha y el temor de que puedan surgir complicaciones, van a impulsar a los cosecheros a dar los vinos a precios mucho más bajos que los que hubieran alcanzado si la exportación hubiera seguido su marcha normal.

Pero si la conducta del gobierno de la vecina república puede encontrar ciertas excusas, en cambio la representación en Cortes nos ha mostrado una enemiga que compagina muy mal con los alardes de sincera amistad que hacia nuestro país se han hecho en Francia. La determinación de la fuerza alcohólica de los caldos de la Península en 10'9 después del informe presentado por las eminencias que por encargo del gobierno francés visitaron nuestras comarcas vinícolas, es una prueba irrecusable de mala voluntad, que celebraremos infinito encuentre ahora la debida separación.

Destinados los vinos de España a la mezcla con los franceses, al privar a los primeros de la fuerza alcohólica, se quita a la demanda uno de sus primeros alicientes.

Quien afirme que sin el mercado francés nuestro sobrante de vinos puede tener buena colocación demostrará que jamás se cuidó de estudiar estas cuestiones.

Y cuenta que la filoxera se propagará rápidamente, y que esto mermará no poco la cosecha. Pero en cambio, hay nuevas plantaciones que ahora empiezan a dar producto.

En lo que cabe estar de acuerdo es en las complicaciones y disgustos que la aplicación de la tarifa mínima ha de originar en las aduanas francesas al comercio de vinos.

Antes de espirar el último tratado se buscaron tales pretextos para dificultar la explotación de los caldos de la Península, que era punto menos que imposible a los negociantes no tener disgustos a diario con las aduanas.

Los vinos de 13° se detienen entonces so pretexto de que estaban alcoholizados y ahora es de temer que los que están dentro de los 10'9 que marca la tarifa mínima sean rechazados, porque la fuerza alcohólica y el extracto seco no se encuentran en la proporción que las aduanas francesas quieren determinar, pues científicamente no se conoce ninguna fórmula bien precisa que pueda servir de pauta.

Es innegable que ganaremos mucho celebrando un tratado con Francia en condiciones de justa reciprocidad; pero si las ventajas no han de trocarse en desengaños, importa en extremo que nuestros gobiernos muestren la necesaria energía a fin de que por nada ni por nadie se falseen las cláusulas del tratado.

Hoy sería por demás irritante que volvieran a repetirse que nuestros excelentes caldos deben su alta graduación a los alcoholes alemanes, cuando los derechos que se han fijado a estos resultan prohibitivos.

Pero aun precindiendo de estos pretextos, todavía les quedan entre otros el del enyesado. Contra estas argucias hay que protestar con la bebida energía, pues la ciencia y la práctica demuestran de consuno que no es exacto que los vinos comunes con mas de dos gramos por litro sean nocivos a la salud.

Que se abra una información, y se verá cómo en los principales puntos de consumo no se puede citar ni un solo caso que justifique las últimas disposiciones tomadas en Francia contra los vinos enyesados.

Si se hacen a la nación vecina extremadas concesiones, por favorecer una de las principales fuentes de riqueza que tiene la Península y después resulta que gracias a subterfugios de mala

ley el tratado es letra muerta en lo que nos favorece, la burla será demasiado sangrienta para tolerarla.

Repetiremos ahora un argumento que ya se ha expuesto con el mismo motivo en alguna otra ocasión.

Los vinos que lleguen a las aduanas francesas, con una cantidad de yeso excesiva podrá impedirse que se lleven directamente al consumo; pero no hay por qué negarse a consentir que se mezclen con otros que puedan dar en definitiva un producto a todas luces sano.

Esto es lo que durante mucho tiempo ha venido haciendo el comercio de vinos francés, y por eso nuestros cosecheros llegaron a excederse en algunos casos en el empleo del yeso. Ciertas prácticas nadie más que los negociantes franceses las han establecido en la Península.

Por lo menos deben pedirse fije como límite a la tolerancia de enyesar los vinos comunes tres gramos de sulfato de potasa por litro. En los vinos de Jerez la cantidad de yeso siempre es mucho mayor y son los que ordinariamente se propinan a los enfermos para recuperar la salud.

Para conjurar disgustos y complicaciones y librar de un descrédito innecesario a nuestra producción, lo mas practico sería establecer en las aduanas españolas laboratorios donde los exportadores entregarían muestras de los vinos antes de hacer la expedición, y si había razón para detenerlos, que fuera de la administración española de quien partieran las órdenes.

No debemos olvidar hasta el extremo de suponer que para el comercio y la industria de Francia es cuestión de poca monta, el llegar a una inteligencia arancelaria con España.

La estadística de importación arroja en 1890, las siguientes cifras:

	Pesetas.
Exportación.	425 604'224
Importación.	292 291'962

Diferencia a nuestro favor. 133 311 262
Para esto, el valor del vino común ascendía a 240 074 755 pesetas.

El comercio francés utiliza nuestros caldos como primera materia; y estas, es sabido, que en todas partes pagan poco ó nada en las aduanas. Con los aceites pasa una cosa análoga, pues los de Niza y Aix, que disfrutan de tanto renombre, están preparados con aceites procedentes de Italia, Turquía, España y Argelia.

La lana sucia que en 1890 se exportó a Francia fué valorada en 3 508 277, y en cambio la importación de lana lavada se elevó a 6 235 722.

Lo propio podía decirse de otros muchos productos que se mandan a la República vecina.

Mientras las Cámaras francesas no se renuevan, es de creer que no pueda el gobierno alcanzar que se modifique las tarifas arancelarias; pero ya que nuestros vinos tengan que pasar por una graduación alcohólica a todas luces injusta, y por unos derechos arancelarios notoriamente excesivos, que no se repitan abusos que anulen, como ya sucedió en 1891, las bases concertadas.

Con cláusulas de justa reciprocidad, hasta que otra cosa pudiera conseguirse, la tarifa mínima francesa sería tolerable; pero en las condiciones que a la producción nacional coloca el «modus vivendi», las protestas tienen que ser tan generales como fundadas.

Rivas Moreno.

De aquí y de allí. Contra la dinamita.

Un periódico parisién se hace eco de una noticia que no sabemos hasta qué punto puede tomarse al pie de la letra, por lo que tiene de estúpida.

Dice que se ha encontrado el medio de proteger, no solo los edificios y personas, sino extensas zonas, contra las explosiones de dinamita, nitroglicerina y toda materia análoga, y que los inventores del procedimiento se han puesto en relaciones con el Gobierno francés, aunque mostrándose muy reservados respecto a su secreto.

Indica el periódico aludido que, según el proyecto, se trata de crear en todo centro que se crea amenazado, un estado especial atmosférico antiexplosivo por medios químicos. Los inventores creen haber descubierto el modo de construir unos aparatos de funcionamiento permanente, que, llenando el aire de gases inofensivos para la salud, maten toda explosión.

La noticia tiene más de novela científica que de otra cosa, aunque es muy de apeteer que sea cierta, porque los dinamiteros están demostrando cada día con sus obras mayores aptitudes y conocimientos para volar al prójimo. Además de fabricar una dinamita y una grisutina excelentes, han inventado la sebastieja, de cuyo uso se prometen resultados muy lisonjeros; siendo el último de sus progresos una bolita como una nuez, que, arrojada desde 25 pasos en un grupo de personas, destroza a las cinco ó seis más cercanas al lugar donde estalla.

Así es que no faltan razones para desear que los descubrimientos científicos hechos por los criminales puedan ser combatidos por nuevos descubrimientos.

Buque.

En los arsenales de la casa Armstrong, en Tyne, se está construyendo un vapor, que se denominará *Progrés*, encargado por la Compañía del canal de Suez.

Este barco tiene por único objeto ponerse al servicio de los vapores cargados de petróleo, cuya tra-

vesía por el canal estaba prohibida: está dotado de una máquina de gran fuerza, pudiendo, por lo tanto, remolcar a cualquiera de dichos buques que sufra averías dentro del canal, y en caso de que las circunstancias lo exijan, como va provisto de bombas centrifugas y de tanques en sus bodegas, en poco tiempo podrá trasladar a su bordo quinientas toneladas de petróleo.

Por último, y en previsión de que el aceite conducido por los vapores tanques, pudiera derramarse, extendiéndose sobre las aguas del canal, *Progrés* lleva a bordo unos flotadores de un sistema especial que, aprovechando la tranquilidad de las aguas, aislaría el espacio superficial en que se extendiera el petróleo, pudiendo recogerlo a su bordo para evitar un incendio.

Creo la Compañía que el buque en cuestión resuelve las objeciones que se han hecho al paso de los vapores tanques de petróleo por aquella vía comercial.

Servicios policíacos.

La policía de Fíndeffia ha conseguido descubrir el misterio que envolvía la muerte de Robert Kelly, herido de una bala.

Kelly fué a su casa el 19 de Mayo por la mañana temprano; y diciendo a su mujer que se encontraba enfermo, se acostó, muriendo una hora después.

La investigación consecutiva demostró que la muerte había sido ocasionada por una herida de bala.

De las averiguaciones hechas por la policía escultó que se había intentado forzar la puerta de la casa de Mr. William Stedman, que se hallaba ausente, y en la que se encontraba miss Stedman y su hermana.

Al percibir la primera de éstas el ruido, cogió el revolver de su marido; y dirigiéndose a una ventana del segundo piso, lo disparó dos veces sobre dos hombres, que eran los que trataban de forzar la puerta, hiriendo a uno de ellos, que la policía tiene la seguridad de que era Kelly.

El otro cómplice de esto no ha podido ser habido.

GACETILLAS.

Ferro carril.—Anteayer fondeó en nuestro puerto el vapor *Jokai* con un cargamento de 16.000 traviesas destinadas al ferro-carril de Linares.

Ayer mañana comenzó el desembarco en cuya operación, se hallan ocupados muchos obreros. Con esta partida ascienden a 52.000 las traviesas desembarcadas hasta la fecha con destino a nuestra ansiada línea férrea.

—Es probable que el viaducto sobre el Andarax, una de las obras mas importantes del ferro-carril de Linares a Almería y una de las mejores de todas las líneas férreas de España, empezará a construirse dentro de muy breves días.

Las fundaciones va a hacerlas directamente la casa Fives Lille, para lo que ya ha traído los aparatos de aire comprimido y todo el material necesario.

Los parrales.—Un agricultor de Guipúzcoa ha publicado las siguientes líneas, fruto de una experiencia de largos años:

El remedio no puede ser ni mas barato ni mas sencillo.

En esta época del año, es decir, cuando empiezan a formarse los racimos, se abre alrededor de esta planta un hoyo de 5 a 20 centímetros de profundidad, el suficiente para que queden al descubierto las raíces inmediatas al tronco. Sobre dichas raíces se arroja cal recién elaborada ó cocida, que no haya recibido humedad alguna, y con la tierra extraída al hacer el hoyo se vuelve a cerrar este.

Acto continuo, riéguese con cantidad de agua suficiente para que se empape bien la cal; generalmente basta el agua que contenga una regadera de mano.

Esta operación se repite cuando el grano de uva esté a medio crecer, y por tercera y última vez diez ó quince días antes de madurar el fruto.

En cada una de las tres veces es suficiente para cada planta la cal que se tome en un plato llenándolo a colmo.

La tierra debe removerse con la lava y extraerla con las manos pues si se emplea la pala ó la azada, se hieren ó cortan raíces con gran daño para la planta.

Pronósticos.—Según las observaciones de un aficionado a los estudios meteorológicos en la segunda quincena de este mes, el desequilibrio atmosférico se agudizará mas, con temperaturas elevadas, sin ser persistentes.

Entre el 15 al 18, es probable se observe tormenta eléctrica con precipitación de lluvia.

Al horizonte del mar se observara tambien en las noches frecuentes relampagueo.

El mismo estado continuará mostrándose todo el mes, iniciándose nuevos trastornos del 22 al 26.

La presión se mantendrá en la media con alternativas al descenso, coincidiendo con los vientos fuertes del tercer cuadrante y bonancibles del segundo y las temperaturas no excesivas.

Las Salinas de Roquetas.—Como oportunamente anunciamos, el día 22 del actual se celebrará la segunda subasta para contratar la recolección y entrega en los almacenes de las Salinas de Roquetas de 50 ó 60.000 quintales castellanos de sal que se calculan podrán recogerse en el Charcón y Charcas centrales de las Salinas de Roqueta.

El acto de la subasta tendrá lugar a las doce de la mañana en la Delegación de Hacienda de

la provincia de Almería bajo la presidencia del Delegado, del Interventor de Hacienda, del Administrador de Propiedades y Abogado del Estado, con asistencia de Notario.

El tipo de la subasta será el de once céntimos de peseta el quintal castellano para las sales que se extraigan del Charcón, siendo de cuenta del rematante la recogida que debe practicarse con la mayor limpieza, a fin de que el piso no quede perjudicado para las petrificaciones sucesivas. Partiendo de esta misma base se fija el precio de seis céntimos de peseta por quintal castellano para las sales que se extraigan de las Charcas centrales.

Reunión.—El domingo próximo pasado celebraron en el Teatro Principal varios industriales artistas de esta capital, una reunión con objeto de acordar los medios de solicitar de la Comisaría régia, se les indemnice por los perjuicios sufridos en la inundación.

Creemos que el acuerdo ha sido un poco tardío y aunque mucho celebraríamos consiguieran lo que se proponen, puesto que nos consta que entre esos industriales existen algunos que verdaderamente lo necesitan, suponemos que han de resultar ineficaces todas sus gestiones, por tener ya la Comisaría régia, en proyecto, distribuida la suscripción nacional.

Además, si hubieran acordado solicitarlo a raíz del suceso, quizá hubieran obtenido algún resultado, pero a los diez meses de la inundación, parecemos que es muy tarde y que van a consumir inutilmente sus energías.

Sentenciados.—El jurado de Argel ha visto nuevamente la causa del crimen cometido en Marzo último, en que aparecen acusados de los delitos de asesinato, robo, violación é incendio, José Garbín, Anselmo Maceda y José García, naturales los tres de la provincia de Almería.

Las víctimas de estos criminales fueron don Diego Lopez, su esposa Gabriela Flores, el hijo de ambos Ramón, niño de dos años, que fué quemado vivo y Juan Baeza.

El jurado ha reconocido la culpabilidad de los procesados y ha impuesto la pena de muerte a Garbín y a Maceda, y la de quince años de presidio a José García.

La cosecha de uva.—Por desgracia se han números relativos a las pérdidas enormes que ha experimentado este año la producción uvera de esta provincia, a consecuencia de la terrible enfermedad que ha atacado la mayoría de los parrales y destruido el rico fruto que contenían y que por las muestras debía haber sido extraordinario, superior al de anteriores años.

Con este motivo reina pánico extraordinario en los pueblos.

Canjayar, Iilar, Instinción, Ragol, Bentarique, Terque, Alhabia, Alboloduy, Alsodux, Santa Cruz, Huéjcia, Alicún y Alhama, han perdido gran parte de la cosecha; Ohanes, Beires, Almócita, Padules y Pechiña algo menos, por manera que casi todos los pueblos productores están comprendidos en el inmenso infortunio.

Para que se comprenda bien la enormidad del desastre, para que nadie dude de que la provincia de Almería gime bajo el peso de una nueva é inmensa desventura, quizás mayor que todas las que hasta ahora nos afligieron, vamos a suministrar algunos datos, producto del estudio hecho por varios cosecheros de indiscutible competencia.

La producción de la uva este año puede afirmarse que llegaría a un millón y pico de barriles. Este no es un cálculo arbitrario, pues habiendo florecido ya el fruto, es cosa bien fácil deducir su cantidad de manera muy aproximada.

Partiendo de ese guarismo, resulta que las pérdidas sufridas exceden positivamente de *cuarenta millones de reales*, alcanzando la desgracia a millares de familias, ó mejor aún, a todo el país, pues todos gozan de los beneficios de un tráfico tan extraordinario como el que motiva ese elemento de riqueza y todos han de ser víctimas de su desaparición funestísima.

La desgracia alcanza también a esta capital, pues la mayoría de los talleres de barrilería han tenido que suspender la construcción, los acaparadores de serrín se han visto obligados a almacenar, en el puerto se hallan fondeados varios buques con aros y duelas que tendrán que almacenarse tambien para el año próximo, la faena será breve y afectará a un sin número de operarios, de este puerto.

Con razon califica nuestro colega *El Ferro carril* de ruinoso la desgracia que aflige a esta provincia.

Nombriamiento.—Nuestro querido amigo y paisano D José Montero Vidal ha sido nombrado Administrador Central de Impuestos, rentas y propiedades de Filipinas.

R. ciba nuestra mas cordial enhorabuena.

Tratado de comercio denunciado.—La *Gaceta* anuncia que el ministro penitenciario de la República dominicana en España, ha comunicado al ministro de Estado, a nombre de su gobierno, que a tenor de lo preceptuado en el artículo 46 del tratado de paz dominico español vigente, denuncia las cláusulas referentes a comercio y navegación de dicho tratado.

Escándalo.—Morrocotudo fué el que produjeron anteanoche en una casa pública, varios individuos que faltando a las formas sociales, a las reglas de la buena educación, y a los sentimientos

tos de hospitalidad que caracterizan a los nobles hijos de este pueblo, comprometieron a una persona deciente, muy apreciable en esta localidad.

Boda. - Segun anuncia un apreciable colega, dentro de breves dias se verificará el enlace de la Srta. Maria Alcazar, cuya belleza admiran y cuyas bondades despiertan profundas simpatias, con el apreciable joven D. Laureano Godoy Joya, rico propietario de Berja.

Anticipamos a la feliz pareja nuestra enhorabuena mas afectuosa.

Los cosecheros de uva. - La Cámara agricola se propone convocar a una reunion, que se celebrará en esta capital, a todos los parroqueros de los pueblos en que la cosecha haya sido destruida, para acordar lo que debe hacerse en vista de lo calamitoso de las circunstancias.

Uno de los acuerdos que adoptaran sin duda, es solicitar del gobierno la condonacion de contribuciones, nombrando una comision que vaya a Madrid a gestionarlo.

Señala. - De la celebrada anoche por el Ayuntamiento daremos cuenta en nuestro próximo número.

La pesca. - No hace muchos dias dimos noticias muy satisfactorias, relativas a la abundantísima pesca de atún que actualmente se realizaba en Garrucha.

Afortunadamente, segun las noticias que ayer recibimos de dicho pueblo, la pesca de atún sigue en gran abundancia, produciendo pingües ganancias a los pescadores de aquel litoral.

Segun los apuntes tomados por un amigo, uno solo de los vendedores de pescados, ha recaudado la importante suma de 38.639 reales; puede calcularse por lo tanto que ha producido la venta de tan sabroso pescado durante la semana unos 70.000 reales.

Diputación. El Gobernador civil de la provincia en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 61 y 62 de la ley provincial vigente, ha acordado convocar a la Excmo. Diputación a sesion extraordinaria para el dia 20 del actual a las dos de su tarde en el salón de la misma con objeto de revisar nuevamente el presupuesto ordinario que ha de regir en el próximo ejercicio y resolver el expediente de destitucion de los médicos titulares de Albánchez.

Contra la filoxera. - El ilustrado ingeniero jefe de la seccion agronomica, acaba de publicar en el Boletín Oficial una circular importante, en la que dice que en vista de las alarmantes noticias que respecto a la cosecha de uva de embarque se reciben desde hace algunos dias, ha dispuesto que el Ingeniero encargado de la defensa contra las plagas del campo, suspenda por algunos dias sus trabajos de extincion de langostas y pase inmediatamente a reconocer cual sea la causa que origina los daños extraordinarios que hasta el dia se observan. Dicho ingeniero participa lo que sigue:

«En cumplimiento de lo ordenado por esa Jefatura, esta Comision ha procedido al reconocimiento del rio Andarax, en averiguacion de la enfermedad que actualmente padeca, y cuyos estragos producidos por la misma han llevado a la alarma con fundamento a los vicultores de la citada comarca.

La presencia de las manchas de amarillo débil que en la generalidad de las hojas se manifiestan en su cara superior, correspondiendo otras de un color más claro en él en vez de las mismas, y la aparición en otras en que el mal habia progresado, de manchas redondeadas, blancas de aspecto sedoso y semejantes a eflorescencia salitrosas manifestadas en la cara inferior, nos indujeron a creer desde el primer momento que la enfermedad que padecian los parrales del Andarax, tanto en las hojas como en los tallos y racimos, era la Peronospora vitícola, vulgarmente conocida con el nombre de mildiu, suposición fundada, toda vez que observadas al microscópico, se ha comprobado estar constituidas las citadas eflorescencias por los filamentos fructíferos que el miscelido de la Peronospora forma en el exterior, notando igualmente la presencia de las conidias ó esporas de verano; no cabiendo por lo tanto a nuestro juicio la menor duda de que los incalculables daños causados en los parrales del rio Andarax, y con preferencia en los correspondientes a Iñar, Bentarique y Ragol son debidas a la Peronospora vitícola ó mildiu.»

Viajero. - Se encuentra en esta capital, nuestro amigo el ilustrado catedrático de la Universidad de Granada D. José España y Lledó.

Limosna. - El domingo último, con motivo de la festividad que se celebró en el barrio de Alfareros, el Alcalde de esta capital, repartió de su bolsillo particular cuantiosas limosnas entre tres ó cuatro familias verdaderamente pobres de las calles del Gran Capitan y laterales.

Tambien repartieron limosnas varias personas cuyos nombres ignoramos.

Personal de Hacienda. - Existiendo vacante una plaza de oficial de 5ª clase de la Seccion de Recaudacion de la Administracion de Contribuciones de esta provincia, por salida a otro destino de D. Patricio Garcia Pinto, se ha nombrado para la misma con el sueldo de 1.500 pesetas anuales por Real órden de 8 del mes actual a D. Carlos Cardona que lo es de 4ª clase Interventor de la Administracion Subalterna de Hacienda de Motril.

Multas. - He aquí la relacion de las multas impuestas por la Comision de abastos y el Jefe de la Guardia Municipal, a los vendedores siguientes de carne, pescado y frutas.

José Cazorla, 1 peseta; Juan Antonio Ramirez 2 id; Juan Rodriguez, 1 id; José Cerdan, 1 id; José Garcia, 50 céntimos; Juan Jerez, 50 id; Jines Jerez, 50 id; José Jibaja, 50 id.

Movimiento emigratorio español. - Al fin hemos entrado en la corriente, y esta vez se debe al Instituto geografico que tengamos unos datos que nuestro país era el único que no hacía públicos. De ellos resulta que durante el primer trimestre del año actual, han salido de España 12.634 personas y han llegado a ella 11.815.

La estadística está hecha a conciencia y sus datos expuestos con toda claridad, consignando el sexo, las profesiones y los países de destino ó procedencia.

Nos felicitamos por ver realizado un deseo que hemos expresado en distintas ocasiones y felicitamos al Instituto por su labor, que cuando el año termine, nos ofrecerá motivo de estudio.

Buen viaje. - Ayer marchó a Madrid nuestro estimado amigo D. Antonio Moreno Nieto, acompañado de su señora esposa.

Obsequio. - Varios amigos del Sr. Ledesma le han obsequiado en la vecina ciudad de Granada, con un obsequio, en cuyos briudis leyó nuestro paisano una bonita poesia que fué justamente aplaudida.

Estado sanitario. - Segun El Siglo Médico en la última semana, y con motivo del cambio brusco de temperatura, se han exacerbado los padecimientos reumáticos y las complicaciones que en estos son tan frecuentes. De igual manera han aumentado los afectos catarrales de las vias bronquiales y digestivas, las anginas tonsilares y los ataques reumático-nerviosos. En los niños se sostienen las enfermedades infecciosas eruptivas, en particular la coqueluche.

A pesar de todo, la mortalidad no ha aumentado en relacion con la de igual época de años anteriores.

Periódico. - El número 232 de La Ultima Moda, tan interesante, útil y ameno como de costumbre por sus numerosos modelos y esmerado texto, comienza a publicar un Tratado teórico-práctico del arte de cortar prendas de vestir expresamente dedicado a las suscriptoras del periódico que nos ocupa por uno de los más acreditados profesores de Paris. Al texto explicativo acompañan numerosos grabados. El regalo consiste en un crono continuación del abecedario de enlaces. La Administracion, calle de Claudio Coello 13 Madrid, remite gratis números de muestra. Por subscripcion trimestre gratis 3 pesetas. Se publica todos los domingos.

En Almería calle Real núm. 16.

Abusos. - A medida que los palores aprietan se estrema la pernicioso costumbre de regar macetas en medio del día, y manchar los trajes de los que transitan, como sucedió no ha mucho a un forastero en la calle del Marqués ó en sus proximidades, donde parece lo bautizaron y aguaron lindamente en pleno dia; en este sentido no debe haber tolerancia sino palo seco y justicia pronta, pues todos deben saber que esta prohibido verter aguas ni arrojar nada a la via pública durante las horas de tránsito.

Pérdida. - Desde la plaza de San Sebastian al teatro de Novejades, se ha extraviado un manjón de llaves; al que las haya encontrado si tiene la bondad de entregarlas en el Bazar Parisien (Granada 31) se le gratificará.

Navegación. - Vapores correos de la Compañia Trasatlantica:
El Alfonso XII llegó a Barcelona el martes 7 del corriente.
-El Panamá salió de Habana para Santiago el lunes 6.

Casos y cosas.
En un coche del ferro-carril.
Un fumador ofrece su petaca a su vecino de la derecha.
-Gracias, no fumo.
Se vuelve al de la izquierda.
-Gracias, no fumo.
Su mujer le dice al oido:
-Pero, ¿no le ofrezco al capitán?
-No, mujer; ¿no ves que fumo?

El pintor B. está dotado de un talento tan original que se lamentaba el infeliz de semejante estado de cosas y decía a un médico:
-Tengo en mi taller doscientos cuadros sin color.
-Pues yo -le contesta el doctor- tengo un cliente que va perdiendo la vista y que le comprará a usted cuatro ó cinco lienzos.
-¡Gracias! -exclama el pintor.
-Además -añade el médico- otro parroquiano mio tiene un clavo...
-¡Bravo! -dice el artista.- Colgaremos en él una vista de Normandia.

BANCO HISPANO-COLONIAL.
EMISION DE 1890.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupon número 7 de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1890, se procederá a su pago desde el expresado dia de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Julio y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 10 de Junio de 1892.-El Secretario General, *Aristides de Artiano.*
En Almería, *Spencer y Roda.*

BANCO HISPANO-COLONIAL.
ANUNCIO.
Emision de 1890.
BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el sexto sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890 segun lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real órden de 13 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las cuatro bolas.

Núms. 91 - 2.241 - 3.032 y 3.053.
En su consecuencia, quedan amortizados, los cuatrocientos Billetes.
Núms. 9.001 al 9.100 - 224.001 al 224.100 - 303.101 al 303.200 y 305.201 al 305.300.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse.

desde el dia 1.º de Julio próximo, a percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno, de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Junio de 1892.-El Secretario General, *Aristides de Artiano.*
En Almería, *Spencer y Roda.*

Santo del dia.
SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA. - Dia 15, Miércoles. - S. Vito y comp. mrs.; Stos. Modesto, Lidia, Leonides, Eutropia, Julio, Dalas, Landelino, Crescentia, Germana, mrs., y Stos. Bernardo y Abraham, confesores.

Liturgia: La misa y el oficio divino de la Festividad de Ntra. Sra. de Guadalupe, con rito doble mayor (en la Catedral se solemniza de 2.ª clase) color blanco.

Catedral: A las 8 1/2 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 4 se cantarán con gran solemnidad de 1.ª clase las Vísperas, Completas, Maytines y Laudes del Smo. Corpus Christi, algunos salmos con orquesta.

Misa de Comunión en las Comunidades Religiosas a las horas de costumbre. Misa en el altar del Sagrado Corazón de Jesús a las 7 de la mañana en San Pedro. Conventual a las 8 1/2 en todas las Iglesias. Solemnes vísperas a las 5 en las parroquias y en las Comunidades Religiosas a las 3 1/2. Continúan los solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús a las 5 1/2 en las Siervas de Maria y Hermanitas de los Pobres; a las 6 en San Sebastian, Purísima Concepción y Hospital, y a las 7 en San Pedro y rosario a la oración en las demas Iglesias.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. - Ntra. Señora de las Angustias en San Pedro.

Juzgado Municipal.
Dia 13.

Nacimientos.
Maria Fernandez Gimenez, Francisco Berenguel Criado, Maria Gomez Ros, Miguel Sanchez Solvello, Francisco del Agula Rodriguez, Enrique Cuenca Grancha y José Garcia Marquez.

Defunciones.
Isabel Gomez Frascania, Filomena Mensalve Mota, José Quesada Alvarez y José Sanchez Sanchez.

Casamientos.
Francisco Rodriguez Burgos con Francisca Lopez Julio; Joaquin Padilla Garcia con Ana Garcia Martin; Francisco Garcia Lopez con Maria de Vargas Oario y Agustín Ramos Rodriguez con Mariana Arenas Benitez.

Movimiento marítimo.
NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 12 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 13.

ENTRADOS.
Vapor español «Giralda», de Málaga, con 36 pasajeros y carga general.
Id. id. «Cabo Palos», de id, con 25 id. id.
Id. id. «Numancia», de Oran, con 13 id. id.
Id. austriaco «Jokay», de Finne, con id.
Laud español «Pepita», de Adra, con id.
Id. id. «San Antonio», de Cartagena, con id.
Id. id. «Luisa», de Aguilas, con id.
Polacra goleta id. «Safon», de Barcelona, con id.
Id. id. italiana «Anglovin», de Giuseppe, con id.

DESPACHADOS.
Vapor «Giralda», para Cartagena, con carga general.
Id. «Cabo Palos», para id. con id.

Telegramas.

Madrid 13, 3 t.
Noticias telegraficas recibidas de Orense dan cuenta de haber ocurrido una catastrofe en el pueblo de Mebar. Hallándose en la Iglesia multitud de fieles presenciando una ceremonia religiosa, en ocasion de desencadenarse fuerte tormenta, cayó una exhalacion en el templo, quedando muertas diez personas.

En la Ermita de Valladolid otro rayo ocasionó cinco muertos y bastantes heridos. - P.

Madrid 13, 3 t.
Dado el estado de animo que se nota en los obreros de Reus, se teme que las huelgas iniciadas den lugar a desordenes.

Dicha capital ha sido declarada en estado de sitio.

Las últimas noticias de Barcelona acusan relativa tranquilidad. - P.

A la hora de cerrar nuestra edicion no han llegado a nuestro poder los de mas despachos telegraficos de nuestro corresponsal en Madrid, no sabemos por que causa.

D. J. Marchado Gimenez.
Orujano dentista,
PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.
Horas de consultas y operaciones de 10 a 1 de la tarde.
Calle de San Francisco esquina a la de Alava.

Los doce Apóstoles.
Coloniales.
En este establecimiento se han recibido grandes partidas de quesos manchegos, mayorquín y otros.
Bermudez 4 y 6.

Salchichón de Vich.
Queso de bola y ricos vinos de Jerez, encontrareis a precios sumamente económicos en el «Bazar de la Negrita»
33, Real 33. 6-10

Solados de madera.
En los almacenes de maderas de los Sres. Viuda y Sobrino de Julian Gimenez, se han recibido tablas de pino rojo, cepilladas y machihembradas para pisos, que dan muy buen resultado, a precio arreglado.
7-9

Vapor «García Vinuesa.»
Saldrá de este puerto el dia 16 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Pliego de condiciones
para la subasta de un pozo en la mina «San Manuel», sita en el parage de Puerto Blanco, término de Felix.
1.º El pozo será de forma rectangular de 60 metros de profundidad y 2 metros por 1 1/2 de seccion horizontal, subordinado a 8 líneas de plomada.
2.º Son de cuenta del contratista todas las herramientas, cuerdas, pólvora, aceite y todo lo demás que necesite para el taladro y fortificación del pozo.
3.º La sociedad abonará al contratista setenta y cinco pesetas por torno y mesa, cuya cantidad se abonará al concluirse el pozo y este se dé por recibido, quedando el torno y mesa a favor de la sociedad.
4.º El trabajo se emprenderá a los quince dias de la adjudicación, no pudiendo suspender los trabajos mas que en las huelgas y varadas de costumbres y no pudiendo tampoco suspenderse por la noche para cuyo efecto habrá el número de operarios para trabajar por parejas al uso del país.
5.º El contratista costeará todos los trabajos de fortificación que sean de necesidad para la seguridad solidéz y constante duración del pozo.
6.º El mineral que se encuentre dentro del anillo del pozo será de la sociedad la que gratificará al contratista con el veinte por ciento del que se retire, como retribución por guardería y custodia del mineral.
7.º El contratista no tendrá derecho de hacer trabajos de investigación ni de exploración de mineras, sino circunscribirse estrictamente al taladro del pozo.
8.º Tan luego como el contratista rompa en el taladro con algún filón manto ó criadero de mineral, dará aviso a la sociedad y emboquillará una galería de metro y medio de altura con uno de anchura y uno de fondo.
9.º El pago se efectuará por grupos de 20 metros y el contratista para ello dará aviso al Presidente, el cual dentro de los 15 dias siguientes dispondrá su reconocimiento y ordenará el pago.
10.º En garantía al exacto cumplimiento de este contrato, dejará el contratista el 20 por 100 de lo abierto en cada grupo, cuya suma le será entregada al concluir si ha cumplido lo convenido, pues sino lo perderá en beneficio de esta sociedad.

11.º Es indispensable para tomar parte en la subasta el depósito de ochenta pesetas en la mesa de la presidencia, las que serán devueltas al concluir el acto, quedando solamente en garantía las del que resulte rematante, las que retirará tan luego como se practique la primera liquidación.
12.º La subasta será a viva voz y las proposiciones recaerán principalmente sobre el precio del metro de pozo, y media hora antes de cerrarse se avisará que vá a concluir y llegado el momento de cerrarse, la Sociedad, pasada una hora, adjudicará ó la declarará desierta.
13.º El domicilio legal para todos los efectos del contrato será el de esta capital.
14.º La subasta tendrá lugar el dia 29 del mes corriente desde las once de su mañana hasta la una de la tarde en la casa del Secretario de la Sociedad D. Juan Navarro Ojeda, sita en la calle Real número 75, de esta ciudad.
Almería 8 de Junio de 1892.-*Fernando de Lara, Vicente Saenz, José Maria Salvador.*

Vapores de gran velocidad
COMODIDAD Y BUEN TRATO A BORDO.
Con el fin de evitar los perjuicios que ocasiona a los señores viajeros el no efectuar las salidas de los vapores en un dia fijo de la semana la Compañia Hispano-Argerina participa al público que a partir desde hoy, sus vapores saldrán solamente del puerto de Almería para Orán los miércoles, quedando suprimidas por completo las salidas en otro cualquier dia de la semana.
Para más informes, en Almería, Puerta de Purchena, Engendo núm. 1. 10

Mosáicos.
Se sirven toda clase de mosáicos hidráulicos y piezas y pavimentos de granito ó mármol artificial, procedente de una renombrada fabrica de Barcelona, cuya calidad no tiene rival, y siendo sus precios mas baratos que los demás fabricantes. Se construyen escaleras completas con y sin alfombra en el centro.
Para mas referencias, calle de Navarro Rodrigo núm. 18, donde se facilitarán Catálogos, que tambien se mandarán a domicilio.
Se encargan persianas de todas clases. 12-30

La Americana.
PANETERIA.
Fulgencio Perez é hijos, Real núm. 2, esquina calle las Tiendas, frente a la confiteria Sevillana.
Esta pañeria acaba de recibir lo mas selecto en novedades del país y extranjero para trages de caballeros y niños a precios baratísimos.
En trages de lana é hilo confeccionados para niños y americanas Alpaca para caballeros, hemos recibido una grandiosa colección. 20-30

DEPÓSITO DE MUEBLES DE REGILLA.
Acaba de recibirse un gran surtido de este artículo
Precios y calidades sin rival.
Bazar del León
33.-Tiendas-33.
UBALDO ABAD Y COMPAÑIA.

DE MARTES A MARTES.

14 de Junio de 1892.

SUMARIO.

ALMERIA, Massalegre.—DE MI CARTERA, R. Blasco Segado.—UNA AVENTURA, Lopez Morales.

ALMERIA

Por fortuna el guardia civil herido, cuya muerte nos hizo temer dos desgracias, ha mejorado, y con su vida recupera también la de su agresor, pues ambas estaban unidas como dos eslabones de una misma cadena.

Gracias á esto, el tema de la conversación ha variado.

En los últimos días solo se han ocupado los almerienses, en visitar los barrios que con motivo de llegar á ellos el Dios Grande para dar el pan espiritual á los enfermos, se han engalanado.

El sábado, víspera de la solemne ceremonia religiosa, estaban sumamente concurridos.

San Antonio, el celebrado abogado de las niñas casaderas, que la Iglesia conmemoró ayer, es uno de los santos más populares en España.

En casi todas las iglesias se venera y ante su hornacina donde el santo varón se halla colocado con su traje talar, su florida vara de blancas azucenas y el niño de Dios en la mano, se prosternan las muchachas que pasan de los veinte para pedirles un buen marido.

Porque las que no llegan á esa edad, aún no ven cercano el peligro de quedarse para vestir imágenes, que es el destino que se les da á las que viven en perpétua soltería.

Ningún mes del año reúne en el Calendario cristiano tantos varones sagrados que tengan popularidad; Junio es el mes de ellos, puesto que tiene á San Antonio, San Juan y San Pedro.

Las huelgas de Barcelona, han vuelto á poner sobre el tapete la cuestión social.

Cuando pasó Mayo con sus augurios y vaticinios de algaradas, casi todos creíamos el peligro pasado; la gente timorata y asustadiza, había suspirado con satisfacción exclamando: ¡Hasta el año que viene!

Pero no es así, porque sin época fija, los obreros descontentos, los socialistas y anarquistas quieren reivindicar lo que ellos creen que son sus derechos, con la fuerza, la dinamita ó el fuego.

No bastan las razones y creen que el aniquilamiento de la sociedad puede resolver su problema, cuando sus fuerzas se debían dirigir á mejorarla y no á destruirla.

En el coliseo de Novedades se haya actuando la compañía que dirige D Manuel Espejo, y la verdad es, que es una lastima no acudir todas las noches numeroso público á saborear las bellezas que contiene el repertorio dramático de la citada compañía, así como también á admirar la buena interpretación que reciben.

Parece mentira que haya tanta afición por el Teatro de á perro chico, y por nuestra clásica escuela de buenas costumbres tanta indiferencia. Y que poco dice esto en favor de la cultura de la época actual.

Massalegre.

DE MI CARTERA.

Llevo pendiente de un hilo una cruz de plata al cuello, prenda de antiguos amores, testigo de gozos viejos.

No transcurre un solo instante sin que la cubra de besos, porque ella es la única amiga que en mi desventura tengo.

Cuando la pena me ahoga y es mayor mi sufrimiento; cuando exaltada mi mente dichas pasadas recuerdo, y evoco tantas promesas como a sus labios salieron,

¡porción de frases mentidas que se llevaron los vientos! entonces, para calmar la agitación de mi pecho, murmurando un dulce nombre saco la cruz y la beso.

¡Cuántas veces, cuando tiende sus alas mi pensamiento; cuando de un ficticio mundo al mundo en que estoy desciendo y noto, al sondar mi alma, lo solo que en él me encuentro, sin darme cuenta he llorado como el niño a quien rompieron su juguete más querido;

cuántas veces en mi pecho, mares de lágrimas hondo surco interminable abrieron. ¡Es tan horrible que el alma se convierta en cementerio!

Han pasado algunos años y mil placeres con ellos; la que pendiente de un hilo puso una cruz en mi cuello, sin acordarse que un día de amor hizo un juramento, la dejó en poder extraño, si es que llegar puede á serlo corazón cuyos latidos á otros latidos se unieron.

Ella de nuevos amores gozando los privilegios,

no recuerda ya al que llora sobre idolatrados restos... ¡cenizas que están ocultas en lo más hondo del pecho!

Cruz de plata, cruz bendita que me sirves de recuerdo: no te apartaré jamás del sitio en donde te llevo.

R. Blasco Segado.

UNA AVENTURA.

Mi amigo X, hombre de gran ilustración, discreto y experimentado, viajero infatigable que acababa de regresar de una larga excursión por el extranjero, concediome no hace muchos días, el honor de aceptar una comida en uno de los alegres ventorrillos de la Baja Mar, en unión de otros colegas, y de pasar en compañía nuestra una tarde de *juerga* familiar.

Durante la comida, mi amigo, como buen andaluz, nos entretuvo agradablemente refiriéndonos un sin número de episodios curiosos que, según él, le habían ocurrido en sus largos viajes por Europa y América. Cuando ya terminaba la fiesta y creíamos agotado el repertorio, como generalmente ocurre en reuniones de cuatro españoles, y más frecuente aún si hay por medio buen vino, recayó la conversación sobre política, gobernamos un pogo el país, que bien necesita de gobierno y no contentos con las cosas de casa, nos dedicamos también al exterior y hablamos de la triple alianza, de la futura guerra europea, de la desgraciada Polonia, de Servia y de su ilustre y noble reina, que tanto interés ha despertado en el mundo por la desgracia que le persigue desde su unión con el rey Milano Obrenovitch.

En suma, convertidos en estadistas experimentados, tan pronto destruíamos una nación, como proponíamos un destronamiento, barajando monarcas y cancilleres á capricho. Casi casi hubiéramos hecho mangas y capirotes de Europa, si mi amigo X, adoptando un tono grave y dando cierta expresión á sus palabras que no pudieron por menos de interesarnos vivamente, no interviene en el debate para referirnos la siguiente historia, cuento ó lo que quiera que fuese.

La primera vez que la conocí—dijo—fué en la estación de Pérau en mi viaje de Viena á Cracovia.

Eran las cuatro de la madrugada, poco más; lo recuerdo perfectamente. El tren rápido número 122 que conduce los viajeros de Viena á Lemberg, se detuvo en la estación de Pérau algunos minutos; los suficientes para efectuar el cambio de pasajeros y de equipajes.

Durante este intervalo, por distraerme, tuve la ocurrencia de asomarme á la ventanilla del vagón.

Entre la muchedumbre que circulaba por el andén, me llamó especialmente la atención una hermosa dama acompañada de una respetable señora, que recorría todo el tren y examinaba uno por uno los coches, reconociendo, sin duda, el pasaje antes de decidirse á ocupar un asiento.

Cuando el mozo de la estación gritó: «Viajeros al tren,» á hermosa dama asíó fuertemente el picaporte de la portezuela de mi vagón, le abrió con violencia, subió con presteza y desventolura, acompañada de la otra señora, volvió á cerrar y después de hacer un lacónico saludo tomó asiento al otro extremo sin proferir una sola palabra.

Aun permanecía yo apoyado sobre la ventanilla, observando atentamente el *maremagnan* espantoso de la estación, invadida por innumerales viajeros.

Ora un carretón de equipajes cruzaba de uno á otro extremo produciendo un ruido detestable, ora un mozo soportando sobre sus *ferreas* costillas pesado fardo, chocaba con todos los transeúntes; uno gritaba dando órdenes, otro disputaba acaloradamente, el vendedor de periódicos pregonaba su mercancía.

El timbre del telégrafo resonaba tembloroso con frecuencia; aquel corría; otros reían; cantanares de criaturas hablaban á una vez, reinando en fin, una confusión con nada comparable.

El sonido de la campana que dió el último toque de salida, avivó aquel hervidero humano.

El jefe de la Estación agitabase en todas direcciones; las portezuelas de los vagones se cerraban con estrépito; se oyó el toque de corneta del guarda-agujas; después el pito del conductor y más tarde el penetrante sibato de la locomotora.

Una brusca sacudida nos indicó que estaba el tren en movimiento; segundos después, en marcha, acelerada en progresión creciente, salimos de la estación envueltos en una espesa nube de negro humo que arrojaba á borbotones la chimenea de la locomotora, al son de los atronadores chasquidos de las ruedas producidos por el rozamiento sobre las planchas de cambio.

Algunos momentos después el tren caminaba vertiginosamente y cruzaba por frente á las estaciones de Leipzig, Weisskirchen, Schoenbrum y siguientes, sin modificar su rápida marcha de fiera encadenada, que diría el poeta.

Media hora más tarde se detuvo en otra estación, y á los tres minutos partió en dirección á Cracovia, caminando con mayor velocidad que en el trayecto anterior, tan al extremo de llegar en un momento á infundir serios temores á mi

distinguida compañera de viaje, que sentada al extremo del vagón coquetamente, parecía sumida en la más profunda meditación, abstraída como si pensara en el infinito y marcándose en su rostro, hermoso como el de una virgen de Tisicano, fresco y sonrosado como la más fragante rosa, las huellas del sufrimiento.

—Tal velocidad me estremece—exclamó en correcto francés, emocionada por la fuerte trepidación é incorporándose para mirar hacia el exterior á través de los cristales.

—*Ne craignez rien*, repuse con objeto de hallar ocasión para entablar diálogo con ella.

A pesar de cuantos esfuerzos realicé por conseguirlo, no llegué á obtener resultado alguno. A lo sumo respondíame con algún monosílabo, mostrando tal indiferencia, que avergozado enmudecí, sin que volviésemos á cambiar ni una frase más.

No por esto dejé de admirar su rostro hechicero, veladamente iluminado por la débil luz que proyectaba el foco de la techumbre del vagón.

¡Era tan hermosa aquella mujer!

Cuando el tren se detuvo en Cracovia, saludé cariñosamente á la distinguida pasajera, que me respondió con una simple reverencia de cortesana y abandonó el coche, no sin experimentar cierta sensación inexplicable de afecto, hacia tan hermosísima mujer, cuyo rostro me había impresionado extraordinariamente, grabándose en lo más profundo de mi corazón, que en aquellos instantes palpitaba con mayor violencia que la trepidación del tren rápido que tanta emoción había producido en mi compañera de viaje.

Algunos meses después me hallaba en París.

Una tarde caminaba precipitadamente por el *boulevard des Italiens* poco antes de las cuatro, hora en que se cierran las casas de banca en la capital de la república; dirigíame hacia el *Crédit Lyonnais* con objeto de hacer efectiva una carta-orden, y al cruzar la *rue du Helder* que une el *boulevard Hausmann* con el *des Italiens*, tuve que detenerme para aguardar que pasase un lujoso *landó*, cuyo pescante ocupaban un cochero y un lacayo vestidos de librea azul con solapas encarnadas, en cuyos extremos se destacaban las coronas de un título, grabadas también en colores en las portezuelas del coche.

Cual no sería mi sorpresa, al observar que desde el interior del mismo una delicada mano me saludaba afectuosamente, y cual la emoción que me produjo el advertir que la ilustre dama que me dedicaba aquel recuerdo, era la compañera de viaje, lujosamente vestida con un traje de gró negro, y adornada con ricas alhajas de oro y perla.

Vací un momento y abandoné la idea de ir al *Crédit Lyonnais*; lo mismo da un día que otro me dije, alquie una victoria de las que se hallaban de punto y en formación á lo largo de la amplia acera del *boulevard* y di órden al auriga para que siguiese al coche de la ilustre dama sin perderlo un instante de vista.

Obedecí mis órdenes y así recorrimos el *boulevard des Italiens*, cruzamos por frente á la Magdalena, y por la *rue Royale* pasamos á la plaza de la Concordia. De aquí por la *Avenue des Champs Elysées* llegamos al arco del Triunfo y al dirigirnos por la Avenida del Busque de Bolonia, excité al auriga para que alijerara la marcha hasta conseguir colocarnos á la par del *landó*.

Entonces pude admirar de nuevo á mi compañera de viaje y recrear mi vista en su rostro hechicero. Era un dechado de hermosura.

Le dirigí una mirada cariñosa, en la que concentré todo mi ser, para expresarla todo el afecto que hacia ella sentía y ella correspondió con una sonrisa muy expresiva y una ligera inclinación de cabeza, volviendo después el rostro con indiferencia para observar los detalles del paseo.

Y continuó tan imperturbable como se había mostrado en el tren.

Ni una muestra de simpatía, ni una palabra de afecto.

Las nubes cubrieron el horizonte y comenzaron á desalojar una ligera neblina sobre la populosa ciudad, convirtiéndose más tarde en torrencial lluvia, que nos obligó á regresar precipitadamente por el mismo camino recorrido.

Por desgracia, el caballo que arrastraba la victoria que me conducía, no era de temple y á los pocos momentos, á pesar de los esfuerzos del auriga, perdimos de vista el *landó* confundido entre los centenares de carruajes de lujo y *mail coach* que regístraban de la carrera del *Longchamp* y á todo escape descendían por la Avenida en dirección á la plaza de la Concordia.

Triste, abatido, torturado por la pena y ahogado por la congoja que aquella desgraciada aventura me produjo, abandoné el carruaje en la *rue Turbott*, penetré en mi casa y me encerré en la reducida habitación que habitaba en el piso quinto del interior de una de las casas de vecindad existentes en la citada calle.

No sé si se me conociera algo en el rostro; pero sí recuerdo, que el portero, un viejo alsaciano muy atento por cierto, me miró con sorpresa al cruzar por frente á la cristalería de su habitación y me preguntó con suma amabilidad si necesitaba algo.

Aquella tarde ni siquiera me acordé de comer. Había perdido la memoria y el apetito.

Re-costado sobre la cama, con la mirada en el aire distraída, que dijo Campoamor, entregado á mis propias reflexiones, apesadumbrado por la melancolía y aletargado por la fiebre, que debió ser muy intensa, el caos se apoderó de mi mente y me dormí como un bendito.

Estaba perdidamente enamorada de aquella mujer de rostro angelical y de escultural figura, joven aún, pero cuya frente se veía ya surcada por la primer arruga del infortunio. De ahí que por espacio de mucho tiempo no pudiese abandonar la pasión vehemente que me dominó desde la primera vez que conocí á la dama de mis ensueños.

—Debe ser muy ilustre, me decía. Su presencia, su magestad, su hermosura, su elegancia, revelan que esa mujer pertenece á una familia distinguida. Los signos heráldicos del carruaje demuestran que es de la aristocracia.

¡Un título! Más ¿qué importa? ¿Acaso el hombre no es libre de amar á una mujer cualquiera por muy elevada que se encuentre en la escala social?

Si supiera donde habita, le escribiría una carta expresiva, que le llegaría al alma, á fin de que comprendiese por su lectura la pasión que me domina.

Por supuesto, no debe ser casada. ¡Ah! si lo fuera, abandonaría tan absurdo proyecto. Aquella señora respetable que le acompañaba en el tren y que parecía una dama de compañía, debía ser de la familia. ¿Quién sabe si sería su propia madre? Los cuidados solícitos que le prodigaba, me inducen á creer esto último.

Comprendería mi existencia por ver otra vez á aquella mujer...

Todo fué en vano.

Había trascurrido algún tiempo.

A traído por las noticias alarmantes que se recibían del extranjero y acompañado de un amigo, me dirigía una noche á la redacción de *Le Petit Parisien*, situada en el boulevard Montmartre, con objeto de leer los últimos despachos de Servia de que venían ocupándose los periódicos con gran interés.

—¡Una madre cariñosa, obligada á vivir separada de su hijo, que apenas cuenta quince años, y que es a la sazón monarca! Es en verdad una de las mayores crueldades de la política de los Obrenovitchs.

Estas y otras reflexiones nos hacíamos cuando llegamos frente al edificio que ocupa la redacción de *Le Petit Parisien*.

Aquella noche se abría el nuevo local de informaciones al público, y se inauguraba una preciosa marquesa de hierro y cristalería, elegantemente instalada sobre el pórtico que da acceso al salón.

Agolpábase á la puerta, compacta muchedumbre y hallábase el salón invadido por multitud de curiosos.

No sin vencer todo género de dificultades y solicitar un centenar de veces *perdón*, logramos penetrar en la Sala de informaciones, cuyas paredes veíanse cubiertas de retratos, periódicos, telegramas, alcances postales y otras mil caprichosas curiosidades.

El autor del último crimen, la víctima de Jack el destripador, horriblemente mutilada por el asesino, el diputado Mr. X que había pronunciado la tarde anterior un violento discurso de oposición, la arrogante figura del *b. ave general*. En suma, allí se hallaba expuesta una soberbia colección de fotografías de notabilidades.

En uno de los extremos de la sala se agrupaba la gente y leía con avidez un manuscrito que se hallaba en la vitrina.

Era un autógrafo de la famosa carta dirigida recientemente por aquella reina ilustre, noble y generosa, á un Ministro de Servia, que por conveniencias de la política, había sometido el amor de una madre á caprichos inhumanos, obligándola á separarse de Alejandro, el hijo de sus entrañas.

¡Qué sentimientos revelaban aquellos expresivos párrafos!

Casi todos los que leían la carta procuraban ocultar las lágrimas.

Yo leí y lloré también.

Aquella madre, no y como reina, sino como mujer desgraciada, d-chado de virtudes, había conseguido interesar á todo un pueblo tan *bu langüero* como el de París.

Por ella hubiera dado en aquel instante mi vida.

Me aparté de la vitrina, procurando como todos, ocultar mis lágrimas y distraídamente fijé mi vista en un magnífico retrato que se destacaba á la derecha, aislado, sin marco, sin adornos de ningún género, ni más que cuatro clavitos en los ángulos de la cartulina.

Al mirar aquel retrato, di un grito de espanto. Debí ser aterrador, pues recuerdo que la gente saltó en oleada hacia la calle y poco volvió á invadir el salón, dirigiéndose hacia mi todas las miradas de la muchedumbre.

—Esa... esa es... grité una y mil veces emocionada, pero, freético al reconocer en el retrato á mi compañera de viaje, á la hermosa dama objeto de aquella pasión devoradora que aún me desgarraba el corazón.

Quise arrancar el retrato, lo cual impidió la policía, y no sé cuántas manifestaciones de perturbación mental realicé. Lo cierto es que mi amigo me arrastró á la calle y me condujo en un coche á mi casa, en grave estado.

Aquel retrato era el de la reina Natalia.

Así terminó nuestro amigo, cuyos ojos se arrastraron en lágrimas, su interesante relato, que si no es histórico lo parece, pero que en uno ú otro caso, yo me complazco en referirlo, porque no deja de tener interés tratándose de una dama tan ilustre como la simpática reina Natalia, digna por todos conceptos de estimación.

Lopez Morales.

SOLUCION AL LOGOGRIFO ANTERIOR

Cervantes.

La han remitido los señores siguientes:

- Srta. Angustias del Olmo Gonzalez.
- Don Juan del Olmo Gonzalez.
- » Luis Oña Hernandez.
- Srta. Josefa Arnés Moya.
- » Maria y Lola Chereguini.
- » Concepción y Miguel Bedmar Cuenca.
- Don R. B. P.
- » Manuel Sanchez Rodriguez.
- » Antonio Martinez.

CHARADA.

Segunda prima bien esta charada, que es novel quien la hiciera, y que tú se la des solucionada no sería primera con tercera. Es el niño mi tercia repetida; la segunda en la escala será hallada, y no hay duda que dos a tercia unida en segunda al autor de esta charada. Busca mi topo en la española historia, que es un antiguo rey, si no voy mal; conque, lector, recorre tu memoria, mientras yo pongo aquí punto final.

Consejos útiles.

Agua sin igual.—Así se llama en el comercio de perfumería y obtiene mucho éxito la que se compone de este modo:
 Esencia de cerato, 5 gramos.
 Espíritu de vino, 1 kilogramo.
 Esencia de limón, 6 gramos.
 Esencia de romero, 3 id.
 Todo esto se pone en infusión durante tres semanas, se filtra y se conserva en frascos bien tapados. Es un estipalante contra los ataques neoviosos por

medio de la respiración, y en fricciones se emplea para curar las picaduras de animales venenosos.

Gaceta.

DIA 10.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Gerona y el juez de instrucción de Puigcerdá, con motivo de demanda, interpuesta por D.ª Antonia Graella sobre reconocimiento de una servidumbre en la plaza de Santa Maria de la villa de Ripoll.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para contratar con D. Manuel Gomez Rodriguez la adquisición de 12.945 postes, importantes la cantidad de 67.436.25 pesetas, para las líneas telegráficas de Madrid á Cádiz, y de Sevilla á Huelva y Malaga.

Ultramar.—Real decreto declarando jubilado á su instancia y con los honores de jefe de administración libres de gastos, á D. Pedro Arranz y Cirbian, secretario que fué del gobierno civil de Tayabas, en las islas de Filipinas.

—Relación de las reales órdenes expedidas por este ministerio sobre personal durante la primera quincena del mes actual.

Fomento. Real orden trasladando á la cátedra de Matematicas, vacante en el Instituto de Burgos, con el sueldo que actualmente disfruta, á D. Pedro Garrate y Barrenechea.

DIA 11

Presidencia.—Real decreto, fecha 5, declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador civil de Lugo y el juez de instrucción de aquella capital.

Gobernación.—Real decreto, fecha 7, disponiendo que el domingo 3 del próximo mes de Julio se procederá á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Vilademuls, provincia de Gerona.

Fomento.—Real orden, fecha 27 de Mayo, trasladando á D. Mariano Sancho Martín, único aspirante, á la cátedra de Clínica de Obstetricia de la Universidad de Valladolid, con el mismo sueldo que actualmente disfruta en la misma cátedra de la Universidad de Valencia.

Receta culinaria.

Monte nevado.—Batase en una fuente honda las claras necesarias y cuando estén á punto de nieve, se colocan en una fuente honda que resista el horno, tres ó cuatro filas de bizcochos, puestas una si y otra no en distinto sentido, se cubren dichos bizcochos con un licor cualquiera, pero á poder ser anisado, anís del mono, ron, etc., se vierten las claras sobre lo anterior y se tiene en el horno hasta que se dore.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

- Cebada, á 24 y 25.
- Maiz, á 29 y 30.
- Garbanzos, á 18 y 24.
- Aceite, á 50 y 51.
- Harina, á 17, 18 y 20.
- Vino, á 40.
- Aguardiente, á 70.
- Vinagre, á 16.
- Arroz, á 22.
- Habichuela, á 16 y 18.

Centro de suscripciones

DE FERNANDO S. ESTRELA.

Paseo del Principe, 11, Almería.

La revista de moda

BLANCO Y NEGRO

de gran circulación en España se llevará á domicilio á los señores que lo soliciten de este Centro. Se remite á la provincia previo pago. Hay colección del presente año. Suscripción permanente á toda clase de ilustraciones y periódicos de modas. Obras á plazos desde 5 pesetas.

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirujia, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 á 4 de la tarde.

DELEGACION DE HACIENDA.

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital el día 12 de Junio.

	Ptas.	Cts.
Puerto.	376	06
Granada.	97	06
Vega.	31	19
Mar.	154	31
Sol.	7	33
Central.		
Total.	665	95

Arbitrios Municipales.

Día 12.

	Ptas.	Cts.
Puerto.	20	74
Granada.	50	38
Vega.	9	36
Mar.		
Sol.	6	05
Central.		
Total.	86	51

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Albiges, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especias construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

TARIFA DE PRECIOS

DE

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

SEBASTIAN I. IPEZ

ARMERO. Granada núm. 49.

Deseoso de hacer conocer á sus favorecidos todas las reformas que se realicen en el ramo de armería, pone en su conocimiento que desde este día puede transformarse en su taller el arma de los cañones Le fauchoux y de percusión central en arma estrada para cartuchos de bala por medio de tubos de acero.
 Carabinas de doce tiros á 200 pesetas.
 Cartuchos cargados con pólvora Alamaña, marca Ciervo, Curtis Harvey, marca Perro, granadinas, mauresana y de Oviedo.

Colegio de San Luis Gonzaga.

Dirigido por el profesor DON RAFAEL BODMAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

Vinos de Jerez y Manzanilla

de San Lucar de Barrameda, premiados en varias exposiciones; de D. A. R. Valdespino, Proveedor de la Real Casa y de los Sres. Duques de Montpensier. Cognac de los Sres. Riva Rubio y C.º producto de los mejores vinos de Jerez. Representante exclusivo en esta provincia D. Bernardino Durán Bornaz Mendez número 9.

BAZAR DEL SIGLO.

El simpático Juan Lopez, dueño del Bazar del Siglo, situado en esta plaza en calle del Santo Cristo no tiene competidor en todo el mundo, esto es fijo, pues posee el mejor calzado que jamás se ha conocido; botinas de hombres se dan por seis pesetas, clarito, y de cuartitas clases quiera encontrarlos los nacidos; advirtiéndolos á ustedes que, solo por dos realitos, á aquellos que no visiten la casa le curamos para que a esta al solo no cojan un tabardillo.

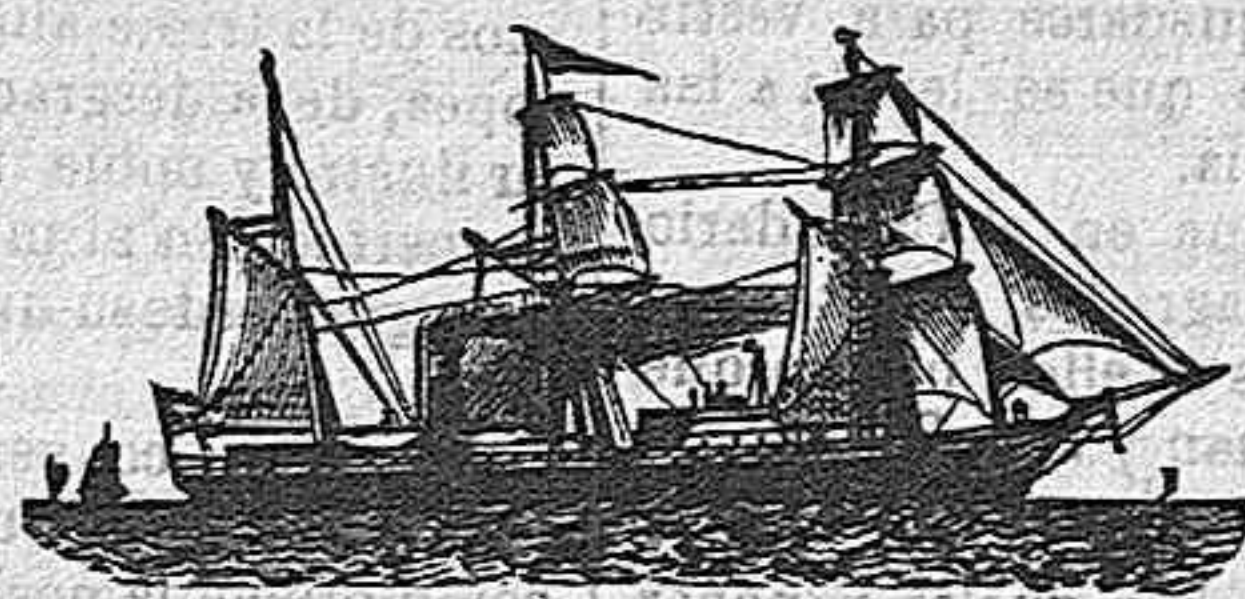
JUAN LOPEZ Y LOPEZ. Calle del Santo Cristo.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero del '92 y de Manila cada 4 martes á partir del 12 de Enero de 1892

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea?

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros quienes la Compañía dá alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo ser á vidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José Maria Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).

GARMONA Y COMPAÑIA.

51 - Tiendas - 51.

En este acreditado establecimiento de quincalla, paquetería y bisutería, se han recibido grandes remesas de abanicos, sombrillas y quitasoles para caballeros y señoras; guantes y mitones de seda, perfumería francesa y del reino, gran novedad en agre-

manes de seda en colores y negros para trajes, cintas, encajes y botones, cinturones de seda y de piel para señora, batería de cocina y efectos de hierro con baño de porcelana, el esquisito chocolate de la fabrica «La Española» y otros muchos artículos.

Aros de Castaño.

Superioridad en la clase, de condiciones especiales. Pedidos á los Sres. Lopez Morales y Taramelli, Almería.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir.

Tambien tiene la representación de la mejor fabrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

MAQUINA DE VAPOR

de cuatro caballos de fuerza en muy buen uso.

PRENSA HIDRAULICA

inglesa, se venden. Francisco Godoy, calle de Hércules (pilar de la Polka) darán razón.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

A COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID